

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 743/16

AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DE ALAMBRE

Aprobado por este Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones que servirá de base para la Contratación del aprovechamiento de Maderas de U.P. nº 27 año 2016, se hace público que este Pliego, estará de manifiesto en las Oficinas del Ayuntamiento, por espacio de quince días a efectos de examen y reclamaciones.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia simultáneamente Subasta pública de:

LOTE ÚNICO nº 2/2016:

Número de Pies: 3.788 (Volumen 1.130 m³ con corteza que equivale a: 800 m³ sin corteza).

Valor por m³: 13,00 € con corteza.

Tasación Base: 14.690,00 €

Tasación índice: 18.362,50 €

Modalidad del aprovechamiento: A riesgo y ventura del adjudicatario.

Época y plazo de ejecución: 12 meses a partir de la adjudicación.

Época de corta: Todo el año salvo limitaciones que se establezcan en época de peligro alto de incendios forestales.

PLAZO DE LICITACIÓN: Hasta las once horas del día 7 de Abril de 2016.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: En la Secretaría del Ayuntamiento durante horas de oficina.

LUGAR DÍA Y HORA DE LA SUBASTA: En las oficinas del Ayuntamiento a las once horas del 7 de Abril de 2016.

SEGUNDA SUBASTA: Caso de quedar desierta, se abrirá nuevo plazo de presentación de proposiciones, desde la primera Subasta hasta el 14 de Abril de 2016, a las once horas. La segunda Subasta se celebrará en las Oficina del Ayuntamiento el día 14 de Abril de 2016 a las once horas.

FIANZA: Provisional del 2% de la tasación; Definitiva del 4% del valor de la adjudicación.

En Cabezas de Alambre a 16 de marzo de 2016.

El Alcalde, *José Antonio Rodríguez Vegas*.